PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**UNICO PAGO (DEL 26 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)**	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	NO SE REPORTA DESEMPEÑO DEFICIENTE NI POR MEJORAR	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	95%	95%

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARLENY IBARRA PORTELA
ÁREA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CARGO	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
MUNICIPIO	Puerto Rico Caquetá

- Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	Proceso de mínima cuantía No CPS-2023-024	
FECHA DE CONTRATO	26 de octubre de 2023	
CONTRATISTA	ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.006.417.211	
PROYECTO	**"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ELECCIONES REGIONALES 2023 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ.".**	
PLAZO	El plazo de ejecución es de quince (15) días, se contará desde la firma del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2023.	
VALOR DEL CONTRATO:	**DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SESIS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($16.956.400,00) M/CTE.**	
VALOR A PAGAR	**TRECE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS ($15.186.400,00)**	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	**UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($1.770.000,00)**	
FECHA ACTA DE INICIO	26 de octubre de 2023.	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31 de octubre de 2023.	
ADICIÓN	N/A	
PRORROGA	N/A	
SUSPENSIÓN	**INICIO:** N/A	**FIN:** N/A
CDP No. 383 del 15 de septiembre de 2023	**RP No**. 1456 del 26 de octubre de 2023	
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ELECCIONES REGIONALES 2023 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ".		

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL CONTRATISTA **ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO**, CUMPLIÓ CON LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CON LOS REQUERIMIENTOS DEFINIDOS EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, POR LO TANTO, SE ACEPTA EL INFORME DE ACTIVIDADES.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	AVANCES DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	Columnas Reservadas para el Supervisor	
			NIVEL DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo del objeto antes mencionado el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones: A. Cumplir con el objeto del contrato B. Cumplir con el objeto del presente estudio previo y de la invitación publica y futura propuesta, con las especificaciones, calidad requerida y precios ofertados. C. Tener disponibilidad inmediata para cuando la entidad requiera de los servicios contratados. D. Transportar, asegurar y entregar por su cuenta y riesgo los servicios contratados en la calidad y cantidad estipulados, de forma oportuna. E. Actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las tareas objeto del contrato y conexas al mismo. F. Entregar la factura o documento equivalente al supervisor en la que se evidencie los elementos entregados durante la ejecución del contrato. G. Presentar el pago de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (si tiene personal a cargo). H. Cumplir con el objeto de este contrato en defensa de los intereses jurídicos,	100% BUENO	NO HAY OBSERVACIONES

	económicos o de cualquier otra naturaleza del CONTRATANTE y aportar las capacidades, conocimientos y aptitudes con la debida diligencia, oportunidad y confidencialidad. I. Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que el supervisor del contrato le imparta. J. Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato. K. Las demás que sean inherentes y necesarias a la ejecución de este contrato, es decir, con el objetivo de cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.		

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se garantizó por parte del contratista las siguientes actividades:

Cuadro Financiero del contrato de suministro N°. CPS-2023-024, por parte del contratista:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ENTREGADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Garantizar el transporte de ida y regreso del delegado de la registraduría Municipal de Puerto Rico Caquetá, hasta el corregimiento de Lusitania en vehículo expreso.	Unidad	1	$336.000	$336.000
2	Garantizar el transporte de ida y regreso del delegado de la registraduría Municipal de Puerto Rico Caquetá, hasta el corregimiento de la Esmeralda en vehículo expreso.	Unidad	1	$312.000	$312.000
3	Garantizar el transporte de ida y regreso del delegado de la registraduría Municipal de Puerto Rico Caquetá, hasta el corregimiento de Rionegro en vehículo expreso.	Unidad	1	$1.050.000	$1.050.000
4	Garantizar el transporte de ida y regreso del delegado de la registraduría Municipal de Puerto Rico Caquetá, hasta el corregimiento de Santana Ramos.	Unidad	0	0	0
5	Garantizar el transporte de ida y regreso del delegado de la	Unidad	1	$336.000	$336.000

	registraduría Municipal de Puerto Rico Caquetá, hasta el corregimiento de La Aguililla en vehículo expreso.				
6	Garantizar el transporte de ida y regreso del delegado de la registraduría Municipal de Puerto Rico Caquetá, hasta la vereda la Chipa en vehículo expreso.	Global	1	$ 1.056.000	$ 1.056.000
7	Garantizar el transporte de ida y regreso del delegado de la registraduría Municipal de Puerto Rico Caquetá, hasta el corregimiento de La paz en vehículo expreso.	Global	1	$ 1.056.000	$ 1.056.000
8	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en la Cabecera Municipal para delegados de la registraduría, jurados de votación, mesa de justicia, miembros de la fuerza pública, defensa civil y bomberos.	Unidad	431	$ 14.400	$6.206.400
9	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en el Corregimiento de Santana Ramos para delegados de la registraduría, jurados de votación, miembros de la fuerza pública.	Unidad	40	$ 14.400	$ 576.000
10	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en el Corregimiento de Lusitania para delegados de la registraduría, jurados de votación, miembros de la fuerza pública.	Unidad	40	$ 14.400	$ 576.000
11	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en el Corregimiento de La aguililla para delegados de la registraduría, jurados de votación, miembros de la fuerza pública.	Unidad	40	$ 14.400	$ 576.000
12	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en el Corregimiento de La paz para delegados de la registraduría, jurados de votación, miembros de la fuerza pública.	Unidad	40	$ 14.400	$ 576.000
13	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en el Corregimiento de La esmeralda para delegados de la registraduría, jurados de votación, miembros de la fuerza pública.	Unidad	40	$ 14.400	$ 576.000

14	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en el Corregimiento de Rionegro para delegados de la registraduría, jurados de votación, miembros de la fuerza pública.	Unidad	40	$ 14.400	$ 576.000
15	Garantizar la entrega de refrigerios en horas de la mañana en la Vereda la chipa para delegados de la registraduría, jurados de votación, miembros de la fuerza pública.	Unidad	40	$ 14.400	$ 576.000
16	Garantizar la entrega de cenas para el personal de escrutinio en la Cabecera Municipal, empacados en recipientes desechables y llevados al sitio respectivo.	Unidad	15	$ 23.600	$ 354.000
17	Garantizar la disponibilidad de un apoyo logístico para el desarrollo de las actividades.	Unidad	1	$ 1.180.000	$ 1.180.000
				VALOR A PAGAR	**$15.186.400**

*Cuadro diligenciado por el contratista y por supervisor

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

3. PRODUCTOS

Producto por entregar	% de avance	Calificación	Observaciones
INFORME DE ACTIVIDADES	95%	BUENA	Ninguna

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Posibles Calificaciones: D=Deficiente, PM= Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

4. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor total del contrato	Valor pagos parciales realizados	Valor pago presente acta	Valor por ejecutar
N° CPS–2023-024	$16.956.400,00	$00,00	$0,00	$16.956.400,00
Único pago del 26 al 31 de octubre 2023	$16.956.400,00	$00,00	$15.186.400,00	$1.770.000,00

5. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

Toda vez que el señor contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones del contrato, no da lugar a recomendaciones o sugerencias.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

6. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el contratista

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

7.1. Valor pagos realizados en el periodo a la seguridad social por el contratista:

OCTUBRE						
ITEM	**No. De Planilla**	**Afiliado**	**Tipo de Planilla**	**Periodo de pago año-mes**	**Fecha de pago Año-mes-día**	**Valor**
SALUD	28064793	ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO	I	2023-10	2023-11-01	$51.200
PENSIÓN	28064793	ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO	I	2023-10	2023-11-01	$65.500
ARL	28064793	ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO	I	2023-10	2023-11-01	$2.200
					TOTAL	**$ 118.900**

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y ARP de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales,

8. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

*Cuadro diligenciado por el supervisor

9. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

No

*Cuadro diligenciado por el supervisor

10. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

Si
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME Informe, planillas de entrega y certificaciones.

*Cuadro diligenciado por el supervisor.

11. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Si

*Cuadro diligenciado por el supervisor

12. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Avance 95%

*Cuadro diligenciado por el supervisor

13. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

La actividad No 4 no se realizó debido a que el delegado de la Registraduría Municipal fue transportado en helicóptero por medidas de seguridad. De esta manera el presupuesto designado para esta actividad no será cobrado al Municipio de Puerto Rico y quedará como saldo a favor del mismo. Por lo anterior se ejecutó el 95% del contrato.

*Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: 20/11/2023

SUPERVISOR	CONTRATISTA
MARLENY IBARRA PORTELA Secretaria General y de Gobierno	**ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO** Contratista CPS-2023-024

335

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/11/2023 12:24:12 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006417211 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78239580** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

1006417211

¿Escriba la cantidad de letras del primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

1

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1006417211.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedicion del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduria General de la Nacion es gratuita en todo el pais.
Fecha de consulta: lunes, noviembre 20, 2023 - Hora de consulta: 12:22:43

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inacti automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de noviembre de 2023, a las 12:18:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006417211
Código de Verificación	1006417211231120121858

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:23:37 PM horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006417211**
Apellidos y Nombres: **MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:25:20 horas del 20/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006417211,** Apellidos y Nombres **MARULANDA PERDOMO ARNOLD STIVEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO RICO**, con NIT **800095775-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

	República de Colombia **Departamento del Caquetá** **MUNICIPIO DE PUERTO RICO** NIT. 800.095.775- 9	**CERTIFICACION** **SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA**	Libertad y Orden
		PAGINA 1	CODIGO TRAMITE: 100.06.02 TRD - VERSION 1 – 2016	

Puerto Rico Caquetá, 20 de noviembre de 2023

CERTIFICACIÓN:

En calidad de supervisora del contrato bajo la modalidad de mínima cuantía **N° CPS-2023-024** del 26 de octubre de 2023, cuyo objeto contractual es: **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LAS ELECCIONES REGIONALES 2023 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ".** Certifico que el contratista **ARNOLD STIVEN MARULANDA PERDOMO** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.006.417.211** expedida en Florencia Caquetá; cumplió a cabalidad las actividades y obligaciones del contrato, correspondiente desde el día 26 al 31 de OCTUBRE del año 2023.

Lo anterior es requisito para el pago del contrato en mención.

MARLENY IBARRA PORTELA
Supervisora

"Unidos por Puerto Rico, para que vuelva el progreso"